

paridades tarifarias dentro de los contingentes e incremento progresivo del volumen de los mismos.

- **Canadá:** importante liberalización general de las tarifas arancelarias y del tipo cero por cero en algunos sectores como oleaginosas y derivados, cebada y malta.
- **Grupo de Cairns:** importantes reducciones de los aranceles; supresión de los precios mínimos de importación; ampliación sustancial de los contingentes; supresión de la cláusula de salvaguardia especial agraria; política que conduzca a la eliminación y prohibición de las subvenciones a la exportación con una reducción no inferior al 50% en el primer año de aplicación; reducción de la «caja ámbar» sobre una base disgregada de productos con una reducción el primer año del periodo no inferior al 50%; supresión de la «caja azul»; criterios más rígidos para definir la «caja verde».
- **Grupo de países en vías de desarrollo:** selección de productos sometidos a la disciplina del Acuerdo; posibilidad de ajustar los aranceles a cada coyuntura; aumento del nivel «de minimis» al 20%; reserva de la cláusula especial de salvaguardia agraria sólo para los países en vías de desarrollo; eliminación de toda subvención a la exportación por parte de los países desarrollados; denuncia del recurso abusivo de los países desarrollados a la «caja verde»; valoración de la ayuda interna por medio de un solo índice expresado en porcentaje de la producción final agraria; supresión de la cláusula de la paz.
- **Grupo de países ASEAN:** trato especial y diferenciado para los países en vías de desarrollo: eliminación de las subvenciones a la exportación en los países desarrollados y flexibilidad para los países en vías de desarrollo; establecimiento de un límite presupuestario para la «caja verde»; tolerancia de la regla «de minimis» solamente para los países en vías de desarrollo; mayores compromisos de reducción de aranceles para los países desarrollados; mantenimiento de la cláusula de salvaguardia especial para países en vías de desarrollo.
- **Grupo de los PECOS:** flexibilidad en la aplicación de normativa sobre ayuda interna y acceso al mercado para aquellas economías que pasan de un sistema centralizado a un sis-

tema de libre mercado; exención para las subvenciones a la exportación y subvenciones a los inputs; aumento del coeficiente «de minimis»; exención de reducciones de aranceles para determinados productos.

## 4. RELACIONES BILATERALES

### Alemania

#### *Visitas de autoridades españolas*

Participación de asistencia a las siguientes autoridades del MAPA:

- Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- Ilmo. Sr. Secretario General de Agricultura y Alimentación.
- Ilmo. Sr. Director General de Alimentación.
- Ilmos. Sres. Consejeros de Andalucía, La Rioja, Baleares, Comunidad Valenciana y Navarra.

#### *Ferias internacionales*

Participación en las siguientes ferias y prestación de asistencia a las autoridades y empresas españolas presentes:

- Semana Verde de Berlín (IGW), del 12 al 14 de Enero.
- Feria Internacional de la Planta Ornamental (IPM) en Essen, del 3 al 6 de Febrero.
- Feria Internacional de Alimentos y Productos Ecológicos (BIOFACH), en Nuremberg, del 17 al 20 de Febrero.
- Feria Internacional de Pesca (FISCH), en Bremen, del 23 al 26 de Marzo.

#### *Programa de intercambio agrario hispano-alemán*

Asesoramiento a los Ministerios de Agricultura de ambos países, participación en las actividades y prestación de asistencia a las delegaciones técnicas españolas en visita a Alemania.

Datos del Programa de Intercambio en el año 2000.

*Delegaciones técnicas españolas en Alemania*

- Utilización de materias primas y energías renovables en el ámbito no alimentario. (7 a 10 de Mayo)
- Utilización de modernas técnicas agrarias bajo consideración de los aspectos agroambientales, especialmente en la aplicación de purines. (28 de Mayo a 1 de Junio)
- Aplicación de las nuevas medidas de la UE para fomento de inversiones. Planes de mejora. Agricultores jóvenes. (10 a 14 de Septiembre)

*Delegaciones técnicas alemanas en España*

- Seguridad Social Agraria (18 a 21 de Junio)
- Agricultura reglamentada. Especificaciones sobre buenas prácticas agrícolas (17 a 21 de Septiembre).
- Problemas bilaterales en el ámbito de la Sanidad Vegetal. (22 a 26 de Octubre)

**38º Reunión de la Comisión Mixta del Programa de Intercambio, para evaluación de las actividades del 2000 y planificación de las del 2001.**  
(Madrid y Salamanca, del 22 al 24 de Octubre)

*Otras visitas técnicas. Preparación de programas y asistencia a la realización*

*Españoles a Alemania*

- Federación de Cooperativas Agrarias de Euskadi (50 Presidentes de Cooperativas, Directores y Técnicos) para estudiar las cooperativas agrarias alemanas. (Bonn y varios Estados Federados, de 18 a 24 de Septiembre).
- Instituto para la Calidad Agroalimentaria de Navarra (ICAN); Consejero de Agricultura de la Comunidad Autónoma, con altos directivos de ésta y del ICAN (Baden-Württemberg, 25 a 28 de Septiembre).

*Alemanes a España*

- Intervención de un alto Directivo de la Federación de Cooperativas Agrarias Alemanas

RAIFFEISEN (DRV), en el Seminario sobre «Legislación Cooperativa», organizado por el MAPA en La Coruña (de 3 a 7 de Julio).

- Intervención del Director-Gerente de la Comunidad de Fomento de la Agricultura Sostenible (FNL), en el Curso sobre «Soluciones para la Agricultura del Tercer Milenio», organizado por el MAPA (Madrid, de 6 10 de Noviembre)
- Escuela Técnica Superior de Viticultura y Fruticultura de Klosterneuburg (Austria). Viaje de estudios a zonas frutícolas y vitivinícolas de Cataluña, Aragón, Navarra y La Rioja (2ª quincena de Mayo).
- Asociación de Jardinería de Münster-Wolbeck. Viaje de estudios sobre producción y comercialización de planta ornamental. Zonas productoras de Cataluña, Comunidad Valenciana y Andalucía (1.ª quincena de Junio).
- Universidad Agraria de Hohenheim. Viaje de estudios sobre Producción y Protección Vegetal. (Andalucía, de 12 a 18 de Junio).
- Universidad Técnica de Berlín. Ingeniería del Agua y el Paisaje. Viaje de estudios en el Valle del Ebro. (Murcia y Almería, 2.º Quincena de Septiembre).

*Participación en actos alemanes de relevancia agraria*

- Coloquios de la Sociedad Alemana de Agricultura y Medio Ambiente (DGAU); (Bonn, 15 de Enero y 22 de Mayo).
- Asamblea General de la Asociación de Derecho y Ciencia de los Alimentos, (BLL-BVE); (Berlín, 4 de Mayo).
- Forum, 50 años de AgraEurope, (Bonn, 8 de Mayo).
- Asamblea General de la Federación Alemana del Vino (DWV); (Wiesbaden, 30 de Mayo).
- Viaje de estudios organizado por el Ministerio de Agricultura. (Baviera, de 4 a 6 de Junio).
- ICES, Environmental Dialogue Meeting (Bonn, de 7 a 8 de Septiembre).
- Día del Bosque en la Expo 2000 (Hannover, 4 de Octubre).
- Forum de la Federación Alemana de Agricultores (DBV) sobre Estructuras Agrarias (Bonn de 20 a 21 de Junio).

## Argentina

Este año se deben destacar las visitas institucionales realizadas a Argentina, cronológicamente ordenadas, por el Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Jesús Posada, el Vicepresidente Primero, Mariano Rajoy y el Vicepresidente Segundo, Rodrigo Rato, contemplando sus viajes la presentación ante las autoridades argentinas de la problemática de las inversiones españolas en el sector pesquero ante las decisiones que vienen adoptando.

En cuanto a las actividades realizadas por la Consejería durante el año 2000 con carácter prioritario, se han centrado en los siguientes aspectos:

### *Sector pesquero*

Las medidas de política pesquera adoptadas por el Gobierno argentino han sido objeto de especial seguimiento por la Consejería, midiendo los efectos sobre las inversiones españolas en este sector.

Los informes emitidos sobre la política pesquera en los principales recursos del caladero argentino, merluza, calamar y langostino, capturas y exportaciones, el apoyo a empresas existentes de capital español y reuniones con autoridades argentinas y representantes de cámaras sectoriales, han representado una gran parte de la actividad en el año.

Asimismo, el sector y las inversiones españolas han sido objeto de tratamiento especial en los viajes de autoridades del Gobierno español: Vicepresidente Primero, Vicepresidente Segundo y Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Igualmente en Chile se ha realizado un seguimiento a las nuevas medidas pesqueras internas y al régimen multilateral acordado por los países ribereños del Pacífico, Chile, Ecuador, Perú y Colombia, para la conservación de recurso transzonales en aguas adyacentes a su zona económica exclusiva.

Además se ha seguido e informado del problema de prohibición de transbordos en puertos chilenos de los barcos españoles, que capturan pez espada en aguas adyacentes, que finalmente, y tras casi ocho años de problemática ha vista una solución acordada entre la UE y Chile.

## *Comercio Agroalimentario*

Se señalan prioritariamente las actividades encaminadas a facilitar el comercio agroalimentario con la negociación de acuerdos sanitarios que permitan la entrada de productos en Argentina. Durante el 2000 han estado vigentes los correspondientes a:

- Carnes frescas de aves de corral y sus subproductos.
- Carnes frescas porcinas, productos curados y termoprocesados.
- Derivados del huevo.
- Gelatina comestible de cuero porcino.
- Leche y productos lácteos.
- Pescados y mariscos.
- Semen bovino.
- Productos frescos porcino de uso opoterápico.

Otros temas que han tenido una especial dedicación han sido el aceite de oliva con la existencia de derechos compensatorios al procedente de la UE, informes a los servicios sanitarios sobre la situación española y apoyo a las empresas importadoras en sus conversaciones con las autoridades sanitarias.

La problemática en Argentina por el posible uso del nombre Rioja por sus vinos ante la nueva Ley que regulaba las D.O. e I.G. en este país ha sido durante el año 2000 uno de los temas importantes, que motivó una visita de una representación del C.R. de la D.O. calificada Rioja a las provincias argentinas de Mendoza y La Rioja, reuniéndose con autoridades nacionales, provinciales y privadas con el tema prioritario como eje de las mismas, contando con el apoyo y presencia de la Consejería.

En Chile también se han mantenido contactos y reuniones para mantener el comercio agroalimentario de productos porcinos y lácteos y trabajando para conseguir un acuerdo bilateral en materia de sanidad vegetal y animal que no pudo ser concretado a fin de año y quedará pendiente para el próximo.

### *Actividades de cooperación*

Las acciones de cooperación agroalimentaria se han continuado en Argentina, Chile y Uruguay sobre la base de los acuerdos que mantiene el INIA con sus homólogos, que posibilitan desplazamientos técnicos.

Con fondos de la Agencia Española de Cooperación Internacional, se han desarrollado en Argentina cuatro proyectos de frutas subtropicales, sanidad vegetal, comercialización de cerezas y calidad de equipos de riego.

En Uruguay se ha continuado el programa de cooperación «Tecnología de Producción Integrada para la Granja» que contempla nueve subprogramas que abarcan aspectos productivos en: cultivos protegidos, fresa, frutales, vid, cítricos, producción cunícola y porcina, además de sanidad vegetal y material genético.

En Chile se aprobó definitivamente el Programa de Cooperación con la inclusión de dos proyectos en el sector agroalimentario en los que participará el MAPA: optimización del riego y apoyo para la modernización institucional del Ministerio de Agricultura chileno.

En Paraguay se han definido sectores posibles de cooperación, producción porcina, calidad en laboratorios, aunque no se ha avanzado en la terminación de los proyectos.

### ***Atención a empresas***

La Consejería ha resuelto numerosas consultas de empresas argentinas, chilenas y uruguayas interesadas en aspectos y/o comercio agroalimentario con España.

Además ha mantenido una atención preferente a los problemas de importadores de productos españoles colaborando con la Cámara Española de Comercio en Argentina a través de una Comisión de Alimentos creada con los socios que realizan comercio agroalimentario.

Merece destacarse la labor continuada con empresas pesqueras radicadas en Argentina y el acercamiento que han realizado a la Cámara Española con el objetivo de la defensa de sus intereses.

### ***Visita a ferias y promoción alimentaria***

La Consejería ha estado presente en 16 actos durante el 2000, destacándose las ferias agroalimentarias de Exepochaca, Frutas y Verduras, Avícola y Porcinos y Rural de Palermo.

Entre el resto de los actos destacan la colaboración en promoción de productos españoles con un importante establecimiento en Buenos Aires y

el primer encuentro de organizaciones agrarias de la UE y MERCOSUR, así como la participación en la Mesa Empresarial del Sector Agroalimentario de España y Argentina celebrada en Madrid en ocasión de la visita oficial del Presidente argentino.

### **Brasil**

Las funciones básicas desarrolladas por esta Consejería a lo largo del año se han centrado en los siguientes aspectos:

- Seguimiento de la política agraria de Brasil.
- Gestiones sobre intercambio entre España y Brasil.
- Realización de actividades de promoción.
- Relaciones dentro de la Embajada de España en Brasilia.
- Informes y comunicaciones con distintos Servicios Oficiales, Entidades y Particulares en Brasil.
- Preparación y apoyo a los Convenios entre Entidades Públicas Brasil-España.
- Gestión administrativa y contable.

Aunque en términos absolutos el trabajo viene creciendo cada año, son los tres primeros aspectos los que relativamente han tenido mayor incremento, pues, por una parte, la presencia de España es más que notable en este país, siendo el primer inversor el Brasil, por delante ya de los EE.UU., y por otra parte, el complejo agroindustrial brasileño viene creciendo en su participación en la balanza comercial y en la pauta de exportaciones, generando ingresos en divisas en torno a los 15.000 millones de dólares año y representando en la actualidad el 25% del valor de la producción el 37,1% de los empleos, el 40% de las exportaciones y el 20,6% del PIB.

No hay que olvidar que Brasil encabeza la producción mundial de caña de azúcar, frutas y cafés, posee el mayor rebaño comercial y es el segundo productor de aves y carne bovina. La cosecha de granos, especialmente de soja, maíz, arroz, frijoles y trigo supera los 80 millones de toneladas año.

Con estos datos, es fácil de deducir que se multipliquen las actividades de seguimiento de los temas agrarios y de legislación agraria, así como las comunicaciones sobre problemas concretos y los

informes sobre economía y política agraria en Brasil, lo cual obliga a una mayor presencia de la Consejería frente a los Altos Cargos ministeriales, aumentando el número de asistencias a reuniones, ferias y seminarios.

Los problemas surgidos con la exportación desde España de productos cárnicos, lácteos y de pesca, problemas que han sido comentados y documentados en diferentes informes a lo largo del año, especialmente en lo referente a homologación de empresas y etiquetado de los productos, han aumentado sobremanera las solicitudes de información y las peticiones de ayuda para los trámites pertinentes.

Asimismo, ha crecido el interés por los cursos del INIA y MAPA, lo que exige un mayor seguimiento y esfuerzo en la información.

En cuanto a la realización de actividades de promoción, sería suficientemente explícito el decir que para ellas se han mantenido 32 reuniones y entrevistas con autoridades de la administración brasileña y se ha acudido a 14 conferencias, simposios y ferias de carácter agrario.

En las actividades dentro de la Embajada, hay que mencionar la visita de SS.MM. los Reyes de España a Brasil, que generó buen número de reuniones y contactos. Por otra parte, firmado ya el Convenio de nuestra empresa pública TRAGSA con la brasileña CODEVASF, se hizo preciso concretar las obras y trabajos a realizar en virtud del mismo, lo que conllevó viajes, acompañamiento de técnicos e informes diversos. La gestión administrativa se mantiene numéricamente, pero crecen de manera notable las visitas y consultas telefónicas sobre los más diversos temas.

### Costa Rica

Las actividades más destacadas han sido las siguientes:

- Firma de un convenio entre el MAPA y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) para abrir una oficina de representación de este Instituto ante la Unión Europea en Madrid en un local cedido por el MAPA.
- Aprobación por parte de las autoridades de sanidad animal de República Dominicana del convenio por el cual se facilitaría la exportación de productos cárnicos españoles a ese país.
- Asistencia a las actividades y reuniones del IICA en las que España participa como país observador.
- Participación en las actividades del Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE) y promoción de una mayor presencia española oficial y empresarial en este organismo internacional.
- Con el Ministerio de Agricultura y Ganadería de Costa Rica (MAG):
  - Colaboración con el programa de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) ARAUCAURIA y con los proyectos de cooperación que esta Agencia ejecuta en cuanto a las competencias del MAPA se refiere (Becas, capacitación de veterinarios costarricenses en el MAPA, Incinerador en el aeropuerto de San José).
  - Gestiones y colaboración ante la Dirección de Sanidad Animal para obtener información y evitar restricciones a la importación de productos españoles. En este año se consiguió la autorización para que los pasajeros que entran al país puedan introducir productos porcinos españoles.
  - Intermediación entre el MAG y Comunidades Autónomas españolas para el desarrollo de proyectos de cooperación.
- Con los Ministerios de Agricultura de la región se dedicó especial atención a la eliminación de restricciones sanitarias para la entrada de productos españoles y a la promoción de cooperación económica y al desarrollo en el sector pesquero.
- Participación en el V Foro Iberoamericano de Ministros de Agricultura celebrado en Panamá del 21 al 26 de agosto, en el que estuvo el Ministro español. Manteniendo éste entrevistas bilaterales con sus homólogos centroamericanos, a las cuales se ha dado seguimiento desde la Consejería.
- Participación en el V Congreso Iberoamericano de Razas Autóctonas y Criollas (Cuba), y colaboración para la preparación del siguiente congreso, el cual se celebrará en Costa Rica en el 2002.
- Colaboración con la actividad que las Comunidades Autónomas realizan en Costa Rica (Galicia, Madrid, Murcia) así como empresas

públicas y privadas españolas (Mercasa, Tragsatec).

- Actividad para el desarrollo y penetración de intereses españoles, facilitando información y contactos a empresas costarricenses que están importando bienes y equipos españoles fundamentalmente en el sector porcino, bovino y atunero. Consiguiendo además desbloquear la importación en Costa Rica del semen de bovino español.
- En cuanto a los sectores productivos más interesantes, en el sector pesquero se destaca la participación en las reuniones que la Comisión Interamericana del Atún Tropical (CIAT) celebró en Costa Rica, y la promoción de convenios de cooperación económica y de desarrollo en los países centroamericanos y Panamá.

En el sector del plátano se ha dado seguimiento y enviado información de todo lo que se ha considerado interesantes que se conociera en España. De igual forma se ha procedido con el café; participando en la XIV Semana Internacional del Café, y colaborando con la organización en la próxima edición, al haberse elegido a España como país invitado.

En el sector porcicultura se colaboró para que participaran españoles de prestigio en el Congreso de Porcicultores de Centroamérica y del Caribe que se celebrará en abril de 2001.

### Estados Unidos y Canadá

El principal trabajo de esta Oficina ha sido el seguimiento de las políticas agraria y pesquera de los Estados Unidos y Canadá. La dedicación que se ha prestado ha sido intensa durante el año 2000 dado el momento crítico que atraviesa la política agraria estadounidense como resultado de la crisis que atraviesa el sector agrario.

### Agricultura

El seguimiento de las posturas estadounidense y canadiense en las negociaciones que sobre el sector agrario se están celebrando en el marco de la OMC ha sido objeto de especial atención por parte de esta Oficina debido al papel fundamental que juegan EE.UU. y Canadá en las negociaciones comerciales

agrícolas. Asimismo, se ha prestado especial dedicación al seguimiento de los contenciosos comerciales UE/EE.UU. Y UE/Canadá en el sector agroalimentario. Entre estos contenciosos cabe destacar los siguientes:

- **Acuerdos de Equivalencia Veterinaria UE/EE.UU. Y UE/Canadá:** A lo largo del año 2000 no se ha publicado todavía la norma definitiva que pone en marcha las disposiciones de dicho Acuerdo. En este año se celebró en Washington la primera reunión del Comité Conjunto de Gestión del Acuerdo entre la UE y EE.UU. Asimismo, una reunión equivalente se celebró en Ottawa.
- **Plátano:** A lo largo del año 2000 se han mantenido numerosas reuniones entre la Administración estadounidense y la Comisión de la UE sin haber alcanzado resultados satisfactorios para ambas partes. Como consecuencia de ello se mantienen las medidas de retorsión impuestas por EE.UU.
- **Hormonas:** Tampoco en este contencioso se han alcanzado acuerdos y se mantienen las sanciones. Por este motivo se mantiene como amenaza la introducción por parte de los EE.UU. de sanciones carrusel vinculadas a la solución de los contenciosos de plátano y hormonas.
- **Acuerdo del Vino UE/EE.UU.:** Se han sucedido los contactos entre la Administración estadounidense y la UE con vistas a negociar los diferentes aspectos de este Acuerdo. No se han alcanzado resultados definitivos.
- **Organismos Genéticamente Modificados:** Siguen enfrentadas la UE y los EE.UU. en este apartado.
- **Conflictos derivados de la EEB:** Las autoridades estadounidenses decidieron durante el año 2000 suspender temporalmente la importación de harinas animales procedentes de la UE.
- **Gluten de Trigo:** Durante el año 2000 el «panel» constituido en el marco de la OMC para examinar este contencioso dictaminó la incompatibilidad con las normas de la OMC de las medidas arancelarias tomadas por las autoridades estadounidenses. Éstas apelaron estas conclusiones al Órgano de Apelación de la OMC que las confirmó en un dictamen emitido en diciembre del año 2000. Consecuentemente

la UE decidió establecer un contingente y derechos arancelarios aplicables a las importaciones de gluten de maíz estadounidense.

### *Relaciones pesqueras*

- **Política Exterior Pesquera:** Se ha dedicado especial atención al seguimiento de la política exterior pesquera estadounidense y en especial a la ley con mayor repercusión para las flotas extranjeras: Magnuson-Stevens Fishery Conservation and Management Act (MSFCMA), firmada en 1976. Dicha ley marca una nueva era en la gestión de las pesquerías y aguas territoriales de los EE.UU. Desde esa fecha, la regulación estadounidense se ha mantenido de una forma muy conservadora y restrictiva para la participación extranjera.
- **Governing International Fishery Agreement,(GIFA):** En el año 1984, se firmó un acuerdo GIFA entre los EE.UU. y la UE, el cual se renueva periódicamente. En base al GIFA, el Gobierno estadounidense permite la entrada de buques comunitarios a sus aguas económicas exclusivas. El GIFA está pendiente de una nueva renovación desde el año 1994 en que finalizó su último periodo de vigencia.
- **Legislación de los EE.UU. para la importación de productos pesqueros:** Se ha realizado un seguimiento de las leyes estadounidenses que imponen trabas y barreras comerciales que en algunos casos imposibilita la importación de productos pesqueros. Las leyes de mayor repercusión son la Ley para la protección de Mamíferos Marinos (Marine Mammal Protection Act.) y la Ley para las Especies en Peligro de Extinción (Endangered Species Act). En el marco de estas leyes, se ha dedicado especial atención al levantamiento del embargo establecido sobre el atún del Océano Pacífico Oriental (OPO). La Secretaría General de Pesca Marítima ha desarrollado un Real Decreto por el que se establece un «Programa para el Seguimiento y Control del Atún» capturado en el OPO con el fin de levantar dicho embargo.

Se han mantenido contactos con responsables de la National Oceanic and Atmospheric Administration (NOAA), National Marine Fisheries Service

(NMFS) y del Programa Sea Grant California (organismo para la coordinación de la investigación oceanográfica de las universidades y centros de investigación de California), sobre la posibilidad e interés de incrementar la cooperación en la investigación oceanográfica-pesquera entre organizaciones españolas y las correspondientes de los EE.UU.

- **Seguimiento de las políticas canadienses:** En este sentido cabe destacar la reunión anual del Consejo Canadiense de Ministros de Pesca y Acuicultura (Canadian Council of Fisheries and Aquaculture) celebrada en agosto de 2000, y en el que se agrupan los Ministros de este ramo a nivel federal, provincial y territorial, donde se revisaron las directrices políticas pesqueras canadienses a largo plazo.

Seguimiento y asistencia a las reuniones del North Atlantic Fisheries Organization (NAFO) enmarcadas en las relaciones pesqueras bilaterales con el gobierno de Canadá, donde se ha realizado un programa de intercambio de inspectores entre ambos países.

- **Comisión Interamericana para el Atún Tropical (CIAT):** España participa como país observador en las reuniones de la Comisión y ha solicitado la participación como miembro de pleno derecho. Actualmente, se está realizando una reestructuración en la Comisión. Dentro de los nuevos cambios, cabe destacar la enmienda a la Convención para permitir la adhesión de organizaciones regionales en base fundamentalmente al interés de la Unión Europea de ser parte integrante de la Convención.

Igualmente, dentro del marco de la CIAT, en febrero de 1999 entró en vigor el Acuerdo sobre el Programa Internacional para la Conservación de los Delfines (APICD), que ha sido traspuesto en la legislación de los EE.UU. en marzo del mismo año. España es parte de dicho acuerdo como miembro de la Unión Europea. Esta última volvió a enmendar, en junio de 1999, la legislación pesquera comunitaria, regulando y posibilitando la realización de lances sobre delfines y decretando la aplicación provisional del APICD, por lo que las normas de este acuerdo son vinculantes para nuestro país.

### **Sitio web de la Oficina del MAPA**

A lo largo del año 2000 se puso en marcha la página de Internet de esta Oficina. La dirección de esta página es la siguiente: <http://eve.speakeasy.net/~spain/>

La información contenida en esta página de Internet consiste básicamente en una Guía Digital para la Exportación de productos agroalimentarios en Estados Unidos que incluye la normativa sobre la importación de dichos productos en este país. Asimismo, en esta página se encuentran los Boletines Semanales de Información de esta Oficina, con un vínculo con el MAPA, direcciones de Internet agrarias de Estados Unidos y Canadá y, finalmente, la dirección postal, números de teléfono y fax, correo electrónico de la Oficina del MAPA.

### **Federación de Rusia**

- La cooperación bilateral entre el MAPA y el Ministerio de Agricultura y Alimentación de la Federación de Rusia, permanece estancada desde el año 1996, en que se celebró la III Reunión del Grupo de Coordinación hispano-ruso de Agricultura, en la que se acordaron una serie de temas de colaboración que no se han iniciado, pese a las gestiones para su puesta en marcha.
- Durante el segundo semestre del año, la Consejería del MAPA, siguiendo las instrucciones de la Dirección General de Ganadería, ha negociado con los Servicios Veterinarios del Ministerio de Agricultura ruso toda una serie de Certificados Oficiales Veterinarios que permiten las exportaciones españolas de alimentos singularizados y grupos de alimentos a la Federación de Rusia.

La nueva negociación tuvo que iniciarse a partir de la aparición en España, el 22 de noviembre, del primer caso de EEB, que invalidó todos los certificados veterinarios negociados con anterioridad y ya aprobados.

Antes del final del año se consiguió la aprobación y firma por los responsables ministeriales de los siguientes nuevos certificados oficiales veterinarios, lo que permitió la reanudación de nuestras exportaciones:

- carne de vacuno
  - carne de ave
  - leche y productos lácteos
  - conservas, salamis y otros productos cárnicos terminados.
- La Consejería del MAPA desarrolla una permanente actividad en los siguientes aspectos:
- Colaboración y asesoramiento al Sr. Embajador en las áreas de responsabilidad de la Consejería.
  - Asistencia técnica a empresas españolas en Ferias Internacionales alimentarias celebradas en Moscú.
  - Representación a diversas instituciones españolas en reuniones celebradas en Moscú.
  - Asistencia técnica y de gestión a exportadores españoles de alimentos con dificultades en las aduanas rusas.
  - Elaboración de un elevado número de informes sobre la situación agroalimentaria y pesquera del país.

### **Holanda**

El sector agroalimentario holandés, que siempre ha destacado por su desarrollo tecnológico y su eficiencia productiva, se enfrenta en los últimos años a limitaciones medioambientales para sus producciones intensivas, principalmente las ganaderas y en menor medida las hortícolas.

Uno de los temas que más preocupa a las autoridades es la aplicación en Holanda de la *directiva europea de nitratos*. Dicha norma establece un máximo de 50 miligramos de nitrato por litro de agua subterránea, cifra que no se cumple en gran parte del país, por lo que no pueden esparcirse más de 170 Kg. de nitrógeno procedentes de animales por Ha de prado o tierra de cultivo. El Ministerio de Agricultura presentó un plan a la Comisión Europea en diciembre de 1999 que no satisfizo a las autoridades comunitarias. Estas enviaron un ultimátum al gobierno y, finalmente, presentaron una demanda a Holanda en el mes de marzo ante el Tribunal de Justicia de Luxemburgo, no habiéndose pronunciado el citado tribunal durante el año 2000. Las principales consecuencias de la aplicación del plan serán la disminución del número de ganaderos (unas 6000 explotaciones), la pérdida de 12000 empleos de la cadena agroindustrial, así como

la disminución de entre un 15 y un 20 por ciento de los censos de porcino, vacuno y aves.

En cuanto a la *Encefalopatía Espongiforme Bovina* (EEB) se dieron 2 casos en el 2000, totalizando 8 desde 1997. Durante este año la *reestructuración del sector porcino* ha seguido su curso y el Ministerio se ha mantenido firme en la aplicación de la ley que preveía una reducción de un 20 por ciento del censo porcino durante los años 1999 y 2000.

El sector hortícola mantiene su pujanza en el área ornamental, donde los holandeses son líderes en la producción y el comercio. En el área de la horticultura comestible ha habido una reducción de las producciones debido a algunas enfermedades víricas pero, sobre todo, a dificultades de comercialización a través de la megasubasta The Greenery.

El Ministerio ha elaborado un documento «Alimentación y Medio Ambiente. El complejo agroalimentario holandés en perspectiva», que es una reflexión sobre el futuro de la agricultura de la próxima década.

Otras actividades que hay que destacar en relación con la labor de la Consejería han sido la participación de empresarios agroalimentarios españoles en la feria de la distribución alimentaria (PLMA) coordinados por la FIAB y la participación en la feria Hortifair donde estuvieron representadas 15 cooperativas de flor cortada de Andalucía.

Asimismo se cubrieron otros acontecimientos como la Conferencia Internacional sobre Biotecnología, el II Foro Mundial del Agua, el III Seminario ASEM sobre Cuarentena y Medidas Fitosanitarias y Veterinarias, y el Congreso Mundial de la Patata. También se realizaron presentaciones-degustaciones de productos cárnicos, así como de aceite de oliva en diversas exposiciones y recepciones de la Embajada de España en La Haya.

Con el Centro Técnico de Cooperación Agrícola (CTA), organismo comunitario con sede en Wageningen, del que el Consejero del MAPA es miembro del Comité Consultivo, se realizó un seminario sobre comercialización y distribución de productos pesqueros, en el que participaron 25 profesionales procedentes de 12 países ACP y que tuvo lugar en la Escuela Central de Capacitación de San Fernando y en Galicia en el mes de junio.

También se ha asistido a reuniones del ISNAR, organismo perteneciente al Grupo Consultivo de Investigación Agrícola con sede en La Haya, y del Fondo Común de Productos Básicos con sede en Amsterdam.

## Hungría

En las relaciones bilaterales hispano-húngaras durante el año 2000, cabe destacar las siguientes acciones:

- Firma de un Memorándum de Entendimiento entre el MAPA y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Regional de Hungría, para la creación de un Comité de Trabajo de Cooperación en Agricultura y Desarrollo Rural. Se firmó en Madrid, 17 de noviembre de 2000, durante la visita oficial a España del Secretario de Estado Político del Ministerio de Agricultura de Hungría, para promover la cooperación bilateral creando un Comité de Trabajo. Dentro de este Comité se han formado Grupos en los temas de producción, técnicas de mercado y comercialización de frutas y hortalizas, y desarrollo rural y cooperativismo.
- Visitas a Budapest de dos Delegaciones españolas presididas por el Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento. La primera se realizó respondiendo a la invitación del Ministro húngaro para que se participase en la Feria Nacional de Agricultura y de la Industria Alimentaria (OMEK), que tuvo lugar del 2 al 7 de septiembre. La segunda visita se realizó para la celebración de un Encuentro Agroalimentario Hispano - Húngaro, el día 29 de noviembre, durante la Feria Alimentaria FOODAPEST. Esta Delegación estuvo compuesta, además de por altos cargos del MAPA, por representantes de FIAB y de FEPEX a quienes acompañaban una delegación de diez empresas.
- Otro hecho destacable ha sido que, a petición del Ministerio húngaro, se celebró una reunión entre dos delegaciones de ambos Ministerios para tratar temas referentes a la adhesión a la UE. Esta reunión garantizó los contactos directos entre los técnicos de ambos países.
- Durante este año se han terminado con éxito dos proyectos de hermanamiento de la UE, liderados por técnicos españoles, uno sobre Desarrollo Rural y financiación y otro sobre la preparación para la administración húngara en Fondos Estructurales.
- Una delegación española de expertos en estadística se ha puesto en contacto con los responsables húngaros en esta materia, con el objetivo

de conocer su situación en este campo y preparar la candidatura española en un Proyecto de Hermanamiento sobre Estadísticas Agrarias que culminó con la llegada a Budapest de un técnico español que será el responsable de este proyecto con el apoyo de la Subdirección General de Estadísticas Agroalimentarias del MAPA.

- Una delegación de la Mancomunidad de La Janda (Cádiz) viajó a Hungría para poner en marcha un Convenio de Hermanamiento con el Ayuntamiento de Nyiregyhaza. Entre los temas centrales de este proyecto está el establecimiento de acuerdos comerciales entre ambas regiones, se ha hablado del corcho y de piscifactorías.
- Visitas de técnicos húngaros a España. Se han preparado cuatro visitas cuyos temas de trabajo han sido:
  - Siete técnicos para conocer el funcionamiento de los Fondos Estructurales y de Cohesión en España.
  - Cinco técnicos para conocer el sistema de información de mercados, las necesidades de los mercados agrarios y cubrir las exigencias de Bruselas.
  - Cinco empresarios de frutas y hortalizas para visitar la zona de la fresa, espárragos y cereza.
  - Siete técnicos para conocer los sistemas de información de los mercados agroalimentarios.

## Italia

### *Visita del Ministro español*

Durante el año 2000, tuvo lugar una importante reunión del Ministro de Agricultura español, Excmo. Sr. D. Miguel Arias Cañete con su homólogo italiano para tratar diversos temas de discusión en el seno del Consejo de Ministros de Agricultura de la UE.

Fundamentalmente se trató de los proyectos de reforma de las OCM del arroz, frutas y hortalizas, aceite de oliva, plátano, así como de las Directrices sobre Organismos Genéticamente Modificados. Objetivo clave de la reunión era la búsqueda de posiciones comunes en defensa de las producciones mediterráneas.

El resultado positivo de la reunión, facilitó un planteamiento común de los países productores que permitió, entre otros, la mejora del proyecto inicial de reforma de la OCM de frutas y hortalizas.

### *Ferias Agroalimentarias*

En cuanto a las actividades de promoción agroalimentaria, cabe destacar la participación en ferias agroalimentarias, tales como:

- VINITALY de Verona, celebrada del 30 de marzo al 4 de abril, donde como viene siendo habitual la presencia española ha contado con un stand de empresas de diversas zonas geográficas, dentro de un pabellón organizado por el ICEX, con la colaboración del MAPA. En esta feria, se celebra un Concurso Enológico Internacional, donde una vez más se han conseguido premios importantes por parte de diversas bodegas españolas.
- SOL de Verona, que se celebra simultáneamente con VINITALY, que es una importante Feria Internacional del Aceite de Oliva Virgen. El pabellón español estuvo organizado, un año más, por parte del MAPA con la participación de empresas españolas del sector. También aquí se consiguieron premios importantes por parte de empresas españolas, participantes en el Concurso Internacional del Aceite de Oliva Virgen Extra.
- Feria Internacional de Productos Agroalimentarios con Denominaciones de Origen e Indicaciones Protegidas, celebrada en Siena del 6 al 10 de diciembre. Era la primera vez que tenía lugar y contó con la participación de un grupo de exportadores españoles promovidos por una caja de ahorros.

### *Acontecimientos destacables*

Cabe destacar el Plan Estratégico para la agricultura, presentado por el Presidente del Consejo de Ministros y el Ministro de Agricultura, a las organizaciones agrarias para su discusión y posterior aprobación. Dicho Plan contiene un Documento de Programación Económico-Financiera del sector agroalimentario que concede la máxima importancia a la seguridad alimentaria y a la cali-

dad de la producción agroalimentaria junto con la defensa de las Denominaciones de Origen e Indicaciones Geográficas Protegidas. Todas las actuaciones previstas deben caracterizarse por su eco-compatibilidad.

### **Marruecos**

- En el ámbito de la pesca, la finalización del Acuerdo UE-Marruecos, el 30 de noviembre de 1999, ha conllevado la paralización de las actividades relacionadas con su seguimiento y gestión a lo largo del año 2000, tarea prioritaria hasta el momento de la Consejería del MAPA en Rabat. Como alternativa a la misma se ha desarrollado una permanente actividad de análisis, estudio e información, orientada a la aportación de datos para la negociación de un nuevo acuerdo pesquero.

A pesar de que la flota española no faenaba en los caladeros marroquíes se ha prestado asistencia para la resolución de los procedimientos sobrevenidos tras el apresamiento en aguas del Estrecho de cuatro pequeños pesqueros.

Por otra parte, se ha participado en la puesta en marcha y ejecución del programa de cooperación en el sector pesquero que, con financiación de la AECE, se ha desarrollado con el Ministerio de Pesca Marítima de Marruecos:

- Se han realizado cinco cursos de formación de formadores marroquíes en el Centro de Formación de Bamio, cuyos beneficiarios directos ascienden a cuarenta y uno.
- Se ha dotado al Instituto de Tecnología de Pesca Marítima (Alhucemas) de un simulador de navegación y pesca.

También se ha prestado apoyo a la Junta de Andalucía en el fallido intento de continuar la ejecución de un proyecto de cooperación en el campo de la acuicultura que sufrió una paralización en los años anteriores.

- Las actividades de cooperación bilateral, además de las mencionadas en el sector pesquero, han consistido en la continuidad de los proyectos plurianuales del Centro de Investiga-

ción de Sanidad Animal (CISA) y del Centro de Investigación Forestal (CIFOR) - INIA, la puesta en marcha y ejecución del programa de cooperación bilateral del sector agrario y el planteamiento de nuevos proyectos como consecuencia de la Cuarta Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Científica y Técnica, celebrada en Madrid los días 1 y 2 de marzo de 2000. Los proyectos incluidos en esta Comisión están encaminados mayoritariamente a paliar las consecuencias de la sequía y a la formación en materia pesquera.

### **Proyectos Plurianuales**

Continúan su marcha los proyectos: Diagnóstico e investigación aplicada de las enfermedades víricas en pequeños rumiantes (CISA), Caracterización del corcho y Tecnología de la madera de pino en Marruecos, ambos gestionados por el CIFOR-INIA, habiéndose prestado apoyo a los investigadores concernidos.

### **Sector Agrario**

Conforme al proyecto elaborado en su día, dotado con veinte millones de pesetas por la AECE, la Administración marroquí propuso un conjunto de acciones que, aceptadas por la Administración española, se han llevado a cabo por distintas Unidades del Departamento en las siguientes materias:

Control alimentario y represión de fraudes, Protección fitosanitaria y Homologación de pesticidas, Desarrollo Rural y Mejora de Estructuras, Arboricultura, Silvicultura, Producción Vegetal y Sanidad Animal.

### **Nuevos Proyectos**

Los proyectos contemplados en el marco de la cooperación son: Mejora de la eficacia de regadíos en el Norte de Marruecos, Ordenamiento del Alto Ouergha (4.800 has.) y Seguros Agrarios. Como inicio de este último proyecto, el Director Adjunto de ENESA realizó un informe y una propuesta de acciones que va a tener un desarrollo inmediato.

- Los sucesivos titulares del Departamento viajaron en dos ocasiones a Marruecos durante el año 2000. El primer viaje, el 17 de febrero, se realizó con objeto de transmitir un mensaje de normalidad tras los incidentes ocurridos en EL Ejido con algunos ciudadanos marroquíes; mientras que el segundo tuvo lugar a fines de mayo para participar en el Seminario de «Nuevas estrategias para un desarrollo sostenible en los países mediterráneos», organizado por el Centro Internacional de Altos Estudios Agronómicos Mediterráneos (CIHEAM), aunque con la negociación pesquera como fondo de la visita.
- El Director General de Ganadería viajó a Rabat con una importante Delegación para reunirse con su homólogo marroquí y ampliar y profundizar las acciones de cooperación bilateral que, con financiación mayoritaria de la AEI, se vienen desarrollando.
- Ha continuado la colaboración con el CIHEAM-IAM de Zaragoza para la participación de técnicos y funcionarios marroquíes en los cursos programados.
- Se ha colaborado también con el Centro de Investigación y Formación Agraria de Hinojosa del Duque (Córdoba) para asistencia de técnicos marroquíes a cursos de ganadería.
- Asimismo se ha participado en numerosas jornadas y seminarios y se ha prestado apoyo a empresarios españoles del sector agroalimentario y agrario.

## Méjico

Las actuaciones prioritarias realizadas han sido las siguientes:

- Una atención especial al seguimiento de los problemas bilaterales en temas fito y zoonosológicos, destacando entre los principales:
  - Protocolos para la exportación de frutas de hueso.
  - Acuerdo de reconocimiento mutuo en materia de Sanidad Animal.
  - Trabas a la importación de productos agroalimentarios.
- En el área pesquera se mantuvo una reunión bilateral entre las Administraciones Pesqueras

Española y Mejjicana en junio junto con los sectores pesqueros de ambos países para tratar diversos temas y conseguir que Méjico levante el veto a España para ingresar en la Comisión Interamericana del Atún Tropical (CIAT) de la que actualmente es observadora.

- Apoyo a empresas españolas del sector agroalimentario como Embutidos Palacios, Pascual-Aranda, y a otras como Tragsa, Tragsatec y Mercasa, y asistencia técnica a empresas españolas en la Feria Alimentaria Méjico 2000, celebrada en Noviembre.
- Asistencia técnica y gestión a importadores de productos españoles.
- Participación en el Foro Regional para la Investigación y Desarrollo Tecnológico Agropecuario (FORAGRO).
- Relaciones con la Embajada de la Unión Europea en Méjico para dar seguimiento al Tratado UE-Méjico.
- Relaciones con la Administración de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación e Méjico.

## Portugal

El seguimiento de problemas que afectan a la sanidad animal y a la salud pública, ha sido asunto importante durante el año 2000. La incidencia de la Encelopatía Espongiforme Bovina (EEB), presente en Portugal desde el año 1990, ha podido alcanzar su techo máximo y al parecer, comienza un descenso paulatino.

Hubo problemas por la detección de residuos de fitosanitarios en productos vegetales procedentes de España, que fueron resueltos gracias a un control de las exportaciones españolas.

Se resolvieron favorablemente las dificultades sanitarias que, a causa de la EEB, impedían las ventas de ganado de lidia portugués a España. Fue necesaria la firma de un Protocolo entre los dos países que definían los requisitos que debían cumplir dichas ventas.

Se ha participado en el 1er Congreso Ibérico de Hidatidología, en el que se ha examinado la situación actual de esta enfermedad transmisible al hombre, y que ocasiona graves consecuencias económicas y personales. Las conclusiones hacen hincapié en una serie de medidas para su erradicación.

### **Asistencia a Ferias**

- Feria de Santarem, donde España ha estado presente con un stand del MAPA, con presencia de una buena representación de ganaderos españoles, con animales de razas autóctonas.
- Feria de Ovibeja, en la que cada día, adquiere mayor importancia la participación de Extremadura dentro de la actividad agraria del Alentejo.
- Feria de Braga, donde cabe destacar la mayor inclinación hacia el sector agroalimentario y especialmente vitivinícola, y el menor peso de la ganadería.

Por último, resaltar la celebración en Madrid de unas Jornadas de Encuentro de empresarios de ambos países, organizadas por el ICEX español y portugués, con el fin de mejorar y ampliar la cooperación comercial.

### **Reino Unido e Irlanda**

- El Ministro de Agricultura británico se ha desplazó a Madrid en dos ocasiones a lo largo del año 2000, la primera en enero y la segunda en julio, para mantener conversaciones directas con su homólogo español. En ambas se trataron temas relacionados con la Política Agraria Común, reformas de las organizaciones comunes de mercado pendientes o en discusión, aspectos relacionados con la ampliación de la Comunidad hacia los países de este de Europa y con los problemas pesqueros que afectan a ambos países.
- La preocupación por la posible aparición en varios países de la Europa Comunitaria de casos de Encefalopatía Espongiforme Bovina generó durante todo el año 2000 numerosas acciones de la Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación en Londres. En concreto, y antes de producirse los primeros casos en Alemania y España, ya se habían desplazado al Reino Unido dos funcionarios de la Subdirección General de Sanidad Veterinaria para visitar, en Lincolnshire, una planta incineradora de residuos animales. Posteriormente, en noviembre, en visita al Reino Unido del Ministro de Agricultura español para entrevistarse con su homólogo británico, ambos Ministros procedieron a visitar una planta de producción

de harinas animales («rendering») y la incineradora anexa a dicha instalación. Igualmente, en diciembre visitó el Reino Unido una delegación de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales de la Comunidad Autónoma de Galicia con objeto de conocer de cerca la forma de abordar en Gran Bretaña los problemas derivados de las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles. Mantuvieron entrevistas con personal de la Veterinary Laboratories Agency y conocieron la forma de trabajar una planta de elaboración de harinas animales y un madero especializado en el control de estos problemas.

- Por otra parte, en octubre de 2000 se publicaron las conclusiones de la Comisión Investigadora que ha analizado los acontecimientos relacionados con el mal de las vacas locas. El informe, de 4.000 páginas, fue encargado por el Parlamento. Su confección ha llevado dos años y medio y ha costado aproximadamente 27 millones de libras esterlinas, es decir unos 7.500 millones de pesetas. El informe reconoce los errores que cometió el gobierno que estaba en el poder en la forma de llevar el asunto pero no establece responsabilidades personales directas.
- Durante el año 2000 han sido muchas las gestiones realizadas en ayuda de pesqueros españoles o de bandera británica pero propietario español, debido a los acontecimientos en que se han visto involucrados. Tanto las costas irlandesas como las británicas han presenciado en este año el naufragio de numerosas embarcaciones, entre ellas tres españolas, con un elevado número de víctimas, lo que ha ocasionado la frecuente intervención de la Consejería para colaborar en los problemas de repatriación de supervivientes, obtención y difusión de información sobre lo ocurrido, etc. Por otra parte, la validez de las titulaciones españolas de patronos de pesca y segundos de a bordo para las autoridades británicas es tema que ha generado igualmente actividad importante a lo largo del año, estimándose que deberá ser motivo de nuevos contactos y gestiones en el próximo futuro con objeto de evitar dificultades a las tripulaciones.
- A lo largo del año se ha asistido a las siguientes ferias celebradas en el Reino Unido, en parte de las cuales se ha colaborado con la Oficina Comercial:

Wines from Spain Trade Fair 2000  
Royal Windsor Horse Show  
Food from Spain Trade Fair 2000  
South of England Agricultural Show.  
Royal Show.  
Royal Smithfield Show.

- Se tomó contacto con el Comité Británico de Residuos de Pesticidas con motivo de las referencias de dicho Comité en su informe correspondiente a 1999 en relación con el contenido en determinados pesticidas de ciertos productos vegetales importados procedentes de España. Se intentó, por una parte, evitar informaciones alarmistas desproporcionadas y, por

otra, y fundamentalmente, conseguir que el Ministerio de Agricultura mantenga en los resúmenes de prensa que publica el mismo carácter equilibrado que usa el Comité en sus informes.

- Se han realizado diferentes actividades y asistido a las reuniones periódicas de los siguientes organismos internacionales:

Consejo Internacional de Cereales  
Convenio de Ayuda Alimentaria  
Organización Internacional del Azúcar  
Organización Internacional de Cacao  
Organización Internacional del Café  
Organización Marítima Internacional